

Universidad de Lima

Facultad de Derecho

Carrera de Derecho



# **EXPEDIENTES ARBITRAJE: "ANULACIÓN DE LAUDO ARBITRAL" Y ADMINISTRATIVO: "PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR"**

Trabajo de suficiencia profesional para optar el Título Profesional de Abogada

**Gabriela Lizarzaburu Rubiños**

**Código 20131951**

Lima – Perú

mayo de 2019

## EXPEDIENTES ARBITRAJE: "ANULACIÓN DE LAUDO ARBITRAL"

Materia: Anulación de laudo arbitral

Nº de Expediente: DE - ARBIT0074

### RESUMEN

Se trata de un proceso iniciado por un consorcio interponiendo una demanda arbitral contra Provías, solicitando que reconozca y pague al Consorcio: una suma de dinero por concepto del saldo y/o daño no reconocido ni pagado correspondiente a la totalidad del gasto general del Contrato; otra suma por concepto de reajustes tras el reconocimiento y pago de la totalidad del gasto general; una suma adicional por reajuste e intereses por concepto de costos y/o daños por tener recursos improductivos; y, además, otra suma adicional por concepto de costos y/o daños como consecuencia de haberle denegado injustificada e ilegalmente una serie de ampliaciones de plazo.

## ADMINISTRATIVO: "PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR"

Materia: Protección al Consumidor

Nº de Expediente: DE-INDEC0482

### RESUMEN

Se trata del caso de una persona que sufrió un accidente ferroviario por parte de una locomotora, produciéndose la pérdida de sus dos piernas, provocándole invalidez permanente, y una serie de gastos médicos; luego, la denunciante toma conocimiento de una Póliza de Responsabilidad Civil del asegurado Ferrovías contratada con una compañía de seguros, por lo que formula reclamo por el siniestro, solicitando la cobertura y copia completa de la póliza. La compañía aduce que al no guardar relación comercial alguna con la denunciante, esta no tiene título alguno para exigir la existencia o contenido de alguna póliza, siendo la relación con los clientes de carácter privado y reservado a las partes. Ante ello, la interesada denuncia a la compañía por presunta infracción a la Ley N° 2957, solicitando como medida correctiva reparadora el pago por concepto de Indemnización, al igual que costas y costo del procedimiento.